

LA ACADEMIA CALASANCIA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA CALASANCIA DE LAS ESCUELAS PÍAS
DE BARCELONA

SECCIÓN OFICIAL

Acta de la sesión privada, celebrada el día 22
de Marzo de 1895.

A las diez y media de la mañana dió comienzo la sesión, después de rezadas las preces de costumbre, bajo la presidencia del vicepresidente, D. Casimiro Comas y Doménech, y con asistencia de los académicos Sres. Andreu, Bellido, Boter, Comas, Conill, Estrada, Francisco Maimó, Girbau, Parés (J.), Parés (F.), Parpal, Plá, Roca, Rivés, Salas, Sans, Solá, Soler Forcada, Trabal y Vallés (E.).

El señor Presidente manifestó haberse recibido una invitación de la nueva Academia Calasancia de las Escuelas Pías de Zaragoza, cuya inauguración tuvo lugar con gran solemnidad, y con asistencia de las primeras autoridades de la provincia Cesaraugustana; invitación que no pudo ser correspondida, con la asistencia al acto de una comisión de la nuestra, por haberse recibido el mismo día en que se celebró tan brillante festividad. Expresó el sentimiento producido por este inesperado contratiempo, enviándoles en nombre de todos el saludo más cordial y la felicitación más sincera.

Propuso y fué aceptado el nombramiento de una comisión, compuesta de los Sres. Plá, Trabal y Barella, para que pasara á dar las gracias, en nombre de la Academia, al Rdo. P. Pablo Gené, por la amabilidad con que prestó su concurso á la función religiosa que, en honor á Santo Tomás de Aquino, se había celebrado; dirigiendo su inspirada *Misa Infantil*, de la cual hizo el Sr. Comas entusiastas y merecidos elogios. Hizo resaltar los principales caracteres de la *Misa Infantil*, diciendo que se recomendaba por la originalidad y hermosa cadencia de la frase, por la armonía imitativa de los pasajes más patéticos, por el espíritu filosófico con que el Autor ha sabido acomodar el arte á la idea y sentido de la letra, y finalmente, por el sabor religioso que campea en toda la composición, la cual bastaría para labrar la reputación artística de cualquier artista que no la tuviera tan bien cimentada como el Rdo. P. Pablo Gené, ventajosamente conocido por otras composiciones musicales.

También felicitó á los Sres. José A. Sala y J. Oller, por haber contribuido con su acertada ejecución al éxito de la Misa. Seguidamente dió cuenta del nombramiento de Académicos supernumerarios á favor de los Sres. D. Enrique Ribés y D. Cosme Parpal y Marqués.

Usó de la palabra el Administrador Sr. Estrada, para repetir á los Señores Académicos la súplica, de que se sirvan remitir á la mayor brevedad posible á esta Administración las medallas que obren en su poder, para hacer su recuento y ordenarlas convenientemente.

No habiendo ningún otro académico que quisiese hacer uso de la palabra, le fué concedida al Sr. Solá, para la continuación del discurso cuyo tema es: «El Interés y la Usura.»

Tomó, pues, la palabra el disertante y expuso, con la claridad y método que le son peculiares, las causas que determinan la variabilidad que caracterizan á las leyes por las que se rige el interés, enumerando algunas de ellas, entre las cuales citó la aplicación que se da al capital y el crédito de que goza el prestatario, el cual consiste en la moralidad y solvencia del individuo. Afirmó no ser casual dicha variabilidad sino que obedece á leyes fijas, como todo lo existente, siendo las que lo regulan las de la oferta y la demanda. Explicó estas palabras, entendiendo por oferta, la suma de capitales disponibles que acuden al mercado para ser aplicados á la producción, y por demanda, el número de ocasiones que se presentan al capitalista para el uso de los mismos; haciendo notar que el interés aumenta ó disminuye en razón inversa de los capitales ofrecidos y directa del riesgo á que se exponen, obrando simultáneamente ambas en el mercado. Combatió la afirmación de los que atribuyen á las leyes del interés un carácter marcado de indeterminación, sentando que, si la tienen en general, quedan bien determinadas cuando de un mercado particular se trata.

Fijándose en lo prescrito en el artículo 1108 del Código civil, que fija el 6 p. % como interés legal, combatió el hecho de que la ley se hubiese arrogado, en los tiempos antiguos, medios y hasta en los modernos, el determinar la tasa del interés; demostrando con argumentos sólidos que el único sistema admisible para la regulación de la misma es el de la libertad de crédito. Citó la argumentación de Broccardo en la que sienta este ilustre economista, que lo que la ley es á la Física, la libre concurrencia es á la Economía. Profundizando más, hace notar, por medio de ejemplos, que la imposición de la tasa legal es además de contraproducente, contraria á la Moral, pues perjudica al prestatario, imposibilitándole para encontrar capitales, á causa de no querer el prestamista exponer sus capitales á empresas arriesgadas, sin tener la seguridad de compensar el riesgo con intereses más crecidos que los impuestos por la ley. Añade con Bastiat que el interés no mata como el cólera; pues libre concurrencia quiere decir tanto, como ausencia de opresión; además de que, sugiere al prestamista la idea de obrar ocultamente, exigiendo intereses devengados por capitales que jamás ha prestado; obteniendo así el mismo resultado y burlando las prescripciones de la ley, á lo que no se vería obligado, sin la imposición de la misma.

Estudió detenidamente las alzas y bajas del interés, combatiendo el error de que dependan de la abundancia ó falta de capitales; atribuyendo este fenómeno económico á diversas causas, tales como los valores disponibles en el mercado, la fuerza del ahorro, la mayor ó menor habilidad en la colocación de los mismos, la seguridad del Estado, las instituciones á que dan lugar y otras. Si el alza y la baja, añadió, son resultado de un abuso, ni aun en este caso la Economía las condena, sino que al Derecho le toca castigar á los que con malas artes

producen dicha perturbación, y tanto es así, que el mismo Código penal impone á las tales penas taxativamente determinadas.

Demostró que debe condenarse la imposición de capitales por la necesidad; añadiendo que, si por esta circunstancia se ve un individuo precisado á recurrir al préstamo, es más plausible, económicamente considerado, adquirir los capitales por medio de la caridad; y que la ley debe castigar los abusos á que puede dar lugar esa exageración de intereses; pero jamás debe hacerlo, si son efecto de la libre voluntad de las partes contratantes.

Hizo aplicación de algunas de las doctrinas expuestas á la cuestión que actualmente es objeto de discusión en las Cámaras francesas.

Resumiendo, consideró la usura como un mal moral y no económico, y el interés como de necesidad, haciendo depender de él la existencia del crédito.

Dado lo avanzado de la hora, terminó su disertación, anunciando la continuación de la misma en la próxima sesión, para tratar del mismo tema, bajo el punto de vista de la Filosofía del Derecho.

El señor Presidente resumió, según costumbre, lo dicho por el disertante, enaltecendo las dotes del mismo y haciendo notar el trabajo extraordinario que por parte de dicho señor implica la extensión y desarrollo que ha dado á su brillante discurso, esperando que dará muchos frutos á la patria, siguiendo las huellas emprendidas. Se levantó la sesión á las doce de la mañana, indicando que la próxima se anunciará oportunamente.

Barcelona 25 de Marzo de 1895.

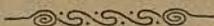
El Secretario accidental,
RAMÓN BOTER.



Se suplica á los Señores Académicos la asistencia á la sesión privada que tendrá lugar el día 12 del próximo Abril, á las diez de la mañana, en el local de costumbre, y durante la cual el Académico señor Solá, concluirá su disertación sobre «El Interés y la Usura.»

Barcelona 30 de Marzo de 1895.

P. A. de la J.
El Secretario,
ALFREDO ELÍAS.



Se recuerda á los señores Académicos que el día de Jueves Santo deben cumular corporativamente en la Iglesia de PP. Escolapios, y asistir á las funciones religiosas de dicho día y del Viernes Santo en la citada Iglesia; donde se celebrará una Velada Sacra, dedicada á la Soledad de María, la tarde del Viernes Santo, á las cuatro en punto.

P. A. de la J.
El Secretario,
ALFREDO ELÍAS.

LA MUERTE DE JESÚS

Si Jesús no hubiera sido más que un hombre extraordinario, un pensador excepcional, un reformador aceptable, un legislador

profundo, un moralista consumado, uno de esos genios que son gloria y guía de la humanidad, su muerte, de suyo humillante y afrentosa, no hubiera pasado de ser uno de los más vulgares acontecimientos, y lejos de llenar la más brillante y más amplia página de la historia del mundo, hubiera entorpecido el desarrollo histórico del plan moral y religioso á cuya realización había aquél consagrado toda su existencia. Murió en ignominioso patibulo, como criminal perseguido por la justicia humana, como hombre funesto á los intereses de su nación, como fanático obcecado, que guiaba á sus semejantes por tortuosos senderos, que terminaban en los negros abismos de la impiedad y de la sacrilega blasfemia. La crucifixión de Jesús fué el resultado de sus predicaciones, fué la protesta del mundo contra las nuevas doctrinas, fué el fracaso completo é irreductible de la misión de Cristo, humanamente considerada. A ser Jesús un puro hombre, su muerte hubiera sido el punto final de su existencia, de sus proyectos y de sus enseñanzas. Mayormente, que entre sus discípulos no se descubría quién pudiera recoger y utilizar herencia tan pobre y tan averiada, como la que brindaba desde lo alto de la Cruz del Calvario.

Pero ni aun una muerte natural y tranquila, efecto de las leyes fisiológicas del organismo humano, hubiera podido salvar la empresa reformadora de Jesús; cuánto menos una muerte afrentosa, reservada hasta entonces á los criminales de infima ralea. El que aspiraba á producir en el mundo una revolución moral y religiosa, más honda, más amplia y más duradera que todas las conocidas, y destinada á fijar de un modo definitivo los destinos de la humanidad, no podía caer en brazos de la muerte en lo mejor de su tarea, si ésta había de sobrevivirle, y sobre todo, si había de dar nueva orientación á las corrientes históricas. Por esto los grandes legisladores de los pueblos, Confucio, Manú, Budha, Zoroastro, Licurgo, Ciro, Rómulo, han desaparecido de entre los vivos hundiéndose entre las sombras del misterio; y evitada á los ojos de sus contemporáneos la humillación igualitaria y niveladora de la muerte, han podido, aunque desaparecidos de entre los vivientes, ejercer por más ó menos tiempo influencia sensible sobre los destinos humanos. Si Alejandro, á pesar del apelativo de *Magno* con que las generaciones siguientes le han reconocido, tuvo la debilidad de morir en su lecho como la generalidad de los mortales, también intentó hacer olvidar esa impotencia que le abatía, llamando la atención sobre las consecuencias de su muerte y augurando los horrores sangrientos de sus funerales y el rápido derrumbamiento del imperio por él formado. La muerte es el capital obstáculo á la influencia social sobre los póstumos acontecimientos. Mas cuando esa muerte es vulgar, y más que vulgar, denigrante, y más aun que denigrante, repulsivamente afrentosa, cual la sufrida por Jesús en la cima

del Calvario, entonces debe necesariamente acabar con todos los proyectos y las empresas é instituciones de quien sucumbió con caída tan irreparable.

Por todo lo cual, nos hemos prosternado reverentemente ante la divinidad de Jesús, al recordar que el haberle condenado á la última pena, y el haber espirado en el Calvario entre malhechores, no fué obstáculo al triunfo de sus ideales morales y religiosos; sino que, por el contrario, esa muerte fué el principio de su vida histórica, el punto de partida de su influencia decisiva sobre el curso de los acontecimientos humanos, el *vade retro* de un mundo que se descompone trabajado por su propia podredumbre, y el *surge et ambula* de un mundo nuevo, que debe heredar á aquél, y que llega á la vida con gérmenes divinos de imperecederos destinos. Todo pensador imparcial que sepa sintetizar los principios fundamentales y constitutivos de la sociedad cristiana, y que, tomando en su mano el hilo de los acontecimientos, logre retroceder en la corriente histórica hasta dar con el manantial fecundo de la civilización moderna, oculto al pie de la Cruz en la ensangrentada cumbre del Calvario, al contemplar allí aquel Cuerpo exánime y horriblemente maltratado, caerá de hinojos y como el Centurión del Evangelio, exclamará con acento de convicción incommovible: *Verdaderamente Éste era Hijo de Dios*. Y cierto que, de no ser así, los hombres que lograron cortar el hilo de la existencia de Jesús, hubieran sabido impedir el planteamiento de sus enseñanzas. No se necesita, para llegar hasta el reconocimiento de la divinidad de Jesús, sino retroceder en el tiempo hasta la gran catástrofe del Calvario; pues la vida que brota de aquella muerte, arguye el poder fecundo de Dios.

Meditemos, pues, en los misterios de dolor y de sangre y de inefable amargura que la Iglesia en estos días conmemora, seguros de que el recuerdo de las desoladoras escenas del Calvario no pueden volcar, ni aun conmover, los cimientos de nuestra fe religiosa. No importa que el Fundador de nuestra Religión espire en lo alto de la Cruz, víctima sacrificada al furor implacable de sus enemigos. Esa muerte no puede ser afrenta de la Divinidad. De ella toma origen toda la vida moral y religiosa que aproxima los hombres á Dios y empuja los pueblos á sus gloriosos destinos. Sobre que, de morir Dios, sólo podía morir, como Cristo murió en el Calvario: en la forma que pluguiera á sus enemigos. El Hombre-Dios, ó debía sustraerse al imperio de la muerte, ejercitando los derechos de la Divinidad, ó debía entregarse incondicionalmente á sus émulos y adversarios, por un anonadamiento voluntario, pero completo é irreversible, de su poder divino. La lucha con la muerte era un absurdo en el Hombre-Dios: ó no debía morir, ó había de morir atropelladamente, como si la impotencia y el desamparo fueran su único patrimonio. Ni aun en el cielo podía hallar consuelo un Dios moribundo;

y de aquí aquel gemido sublime, que exhaló Jesús espirante, y que han repetido con acento de amargura todos los siglos cristianos: «¡Padre mío, Padre mío! ¿por qué me has abandonado?» Bien lo sabía nuestro adorable Redentor: ese abandono del Eterno Padre era consecuencia forzosa de la abdicación omnimoda que Jesús había hecho de sus derechos divinos, para poder sufrir la muerte.

Oblatus est quia ipse voluit: se entregó al sacrificio voluntariamente y sin reservas de ningún género. En diferentes ocasiones había advertido á sus discípulos, que era dueño de continuar viviendo, ó de entregarse á la muerte; y mientras no renunció á la vida, ningún poder tuvieron sobre El sus encarnizados enemigos. Diferentes veces habían los Escribas y Fariseos, en sus conciliábulos secretos, conspirado contra la existencia de Jesús; diferentes veces habían proyectado echarle mano y someterle á juicio; diferentes veces habían azuzado á las turbas malasanas para que cayeran sobre el Hijo de la Virgen; y siempre Jesús se había hecho inaccesible al furor de sus enemigos, burlando sus más prudentes disposiciones y atajando misteriosamente los pasos de los que le perseguían. Y se sustraía á los ardidés de los que querían perderle, *quia nondum venerat hora ejus*, porque no había llegado el momento por El determinado.

Pero ofrecido en Getsemaní el sacrificio de su vida al Eterno Padre, preséntase voluntariamente á los Príncipes de los sacerdotes y á los magistrados del Templo y á los ancianos, que, guiados por Judas, habían venido contra El, y les dijo: «vinisteis con espadas y palos, como si fuera yo un ladrón? Habiendo estado todos los días con vosotros en el Templo, no me echasteis mano; pero esta es vuestra hora y el poder de las tinieblas.» Pero aun antes de entregarse á los sayones que allí estaban aparejados, quiso evidenciar que su entrega era del todo voluntaria y que renunciaba en absoluto á los fueros de su divinidad; pues con sólo una mirada derribó al suelo, como heridos de un rayo, á los soldados que iban á prenderle. Pero vueltos éstos en sí á la voz omnipotente de Jesús, se dejó maniar como manso cordero destinado al sacrificio, y desde este punto se condujo como el más flaco é inútil de los hombres. Fué amanillado, escupido, abofeteado, azotado, coronado con espinas como rey de burlas, arrastrado por los suelos, clavado en la Cruz, insultado, escarnecido, blasfemado en sus últimos momentos, y con todo y siendo omnipotente, ni una palabra profirió en su defensa, ni un ay! en alivio de sus dolores, ni una contorsión en desvío de sus feroces puniciones. Quien no le tuviera por Dios, había de tenerle por un sér completamente insensible. Ninguna víctima estuvo jamás tan á disposición de sus enemigos. Así debía morir el Dios-Hombre: por una renuncia absoluta de la vida, por una absorción completa de la propia personalidad, por una entrega

sin reservas la voluntad de sus enemigos. La menor resistencia de Jesús á los bárbaros atropellos de que era objeto, hubiera conducido al aniquilamiento de sus verdugos. O nada habían de poder éstos, ó habían de poderlo todo al consumir el deicidio. Y como el deicidio era la redención de los hombres y el llamamiento de la humanidad á sus inmortales destinos, los enemigos de Jesús pudieron realizarlo sin protestas ni resistencias de la Víctima Sagrada.

EDUARDO LLANAS, Escolapio.

INSTRUMENTOS DE LA PASION

Si se reflexionase lo que por amor nuestro sufrió Jesucristo, no se cometerían por cierto tantos pecados. Esa preferencia que se da á los negocios del mundo sobre los del alma hace que se olviden los atroces tormentos del Hijo de Dios y el precio de la sangre sacratísima que generosamente derramó por todos nosotros. Para recordar su pasión hablaremos de los instrumentos que fueron, por decirlo así, la causa material de su martirio.

En primer lugar diremos algo de la columna á que fué atado Jesús cuando Pilatos, para dar gusto á los judíos, lo hizo azotar. Según las revelaciones de Santa Brigida, que no siendo reprobadas por la Iglesia, sólo merecen fe privada, ascienden á 5,475 los golpes que la perfidia judaica descargó sobre las espaldas de Jesús. La flagelación era un tormento que sólo se aplicaba á personas viles, como á los esclavos. Dicese, y San Agustín lo refiere, que un soldado romano movido á compasión por tanta crueldad, rompió las cuerdas que lo tenían sujeto á la columna, para librarle de las garras de aquellas fieras en forma humana.

Esta columna se conserva en una capilla de la Basilica de Santa Práxedes en Roma. San Jerónimo, en su carta 27 cap. 4, hablando de San Pablo que visitaba los lugares Santos de Palestina, escribe: «Allí se ve una columna que sostiene el pórtico de la Iglesia, teñida con la Sangre del Señor y á la cual se dice que fué atado y azotado.» Nicéforo Calixto, que vivió en el siglo XIV, dice que en su tiempo ya no estaba en Jerusalén, sino que en 1223, en el Pontificado de Honorio III, fué transportada á Roma. Según algunos autores, esta columna sólo es una parte de la á que fué atado el Salvador y que una parte de ella se conserva en el Escorial y otra en San Marcos de Venecia.

Nuestro Señor Jesucristo, según la costumbre de los judíos, llevaba dos vestidos: la túnica y el manto ó capa. Otros pretenden que llevaba tres, á saber, la túnica equivalente á nuestra camisa, otro vestido sobre ésta y el manto. Las túnicas unas eran abiertas por delante y que se juntaban con cintas, hebillas

ú otras cosas semejantes, y otras que estaban unidas por costuras. La túnica inconsútil del Salvador era de estas últimas y, según Salmasió y Gian-Gherardo Vossib, estaba toda unida por costura; mas San Juan Crisóstomo, Teofilacto y Teofano piensan que se componía de dos piezas unidas por el tejido, de suerte que parecía toda ella un solo tejido. Casaubono, Ferrario y Gosio son de opinión que fuese hecha como nuestras medias. Es una antigua tradición de que la Santísima Virgen tejió con sus propias manos esta túnica para su Hijo, como Ana hizo en otro tiempo para Samuel, y la cual se cree que no sólo no se consumió con el tiempo sino que aún fué creciendo juntamente con el mismo Jesús. Esta túnica se venera en Tréveris, ciudad de Alemania: el manto se conserva en varias partes de la cristiandad, pero en especial en Anagni, Estados Pontificios.

La corona de espinas, que según opinión común es de juncos marinos y está formada á modo de celada y no de faja, como comunmente se representa, primeramente se veneró en Constantinopla, de donde pasó á Venecia, como en prenda de seguridad por la cantidad de dinero que la serenísima República prestó al Emperador de los Francós de Constantinopla en el siglo xiii. Baldovino la cedió á San Luis IX, que construyó para ella la Santa Capilla, insigne monumento de la Edad Media. No tiene ninguna espina porque se han distribuido por toda la cristiandad. En Roma hay cerca de veinte: son muchas las que reciben veneración. En el Escorial se veneran once: Barcelona tiene varias y en el célebre monasterio de Montserrat hay dos.

La Santa Cruz, dividida en porciones muy pequeñas, está prodigiosamente repartida por todo el mundo. Las partes más considerables se veneran en Roma, en la Iglesia de Santa Cruz en Jerusalén y en el Vaticano. La de esta Basilica guardada dentro un precioso relicario, fué regalada por Justino II en el siglo vi. También hay en el Vaticano una parte notable regalada por Gregorio VI, que se cree ser la que Constantino llevaba en las batallas.

Otra porción notable hay en la Catedral de Anagni, en la cual se ve aún uno de los agujeros que se hicieron al crucificar á nuestro Redentor.

En cuanto á los clavos, aunque ordinariamente en las pinturas y esculturas modernas se represente al Crucifijo con tres, debe notarse que según los monumentos antiguos y la opinión de algunos Santos Padres fueron cuatro. Uno de ellos entero se conserva en Roma en la Basilica de Santa Cruz en Jerusalén: otro en la capilla del Palacio Real de Madrid; otros se veneran que son ó partes de uno ó bien de facsimilé, ó aquellos que sostenían el escaño en que, según algunos, se apoyaban los pies ó que sirvieron para los brazos de la Cruz que estaban clavados, ó que fijaban el título I. N. R. I.

La lanza que hirió al costado del Redentor se venera en la Basílica Vaticana. Bayaceto II, Emperador de los turcos, la regaló á Inocencio VIII para que éste diese buen hospedaje á su hermano Zizino. Su punta, según asegura Benedicto XIV, desde el tiempo de San Luis, se venera en la Santa Capilla de París. Benedicto XIV hizo tomar la medida de la parte que faltaba á la lanza, y cotejada con la punta que está en París, la encontró enteramente exacta.

La parte principal de la esponja se venera en la Santa Capilla de París, pero hay partes notables en la Basílica del Escorial en nuestra España, en San Juan de Letrán, en Santa Maria la Mayor y en Santa Maria Transtiber de Roma.

Las Iglesias de San Juan de Letrán y de San Marcos en Roma conservan los lienzos que cubrieran al Señor en la Cruz, y un velo empapado con la sangre y agua que salió del costado del Redentor.

Azotes. Se veneran en la Catedral de Anagni y en Santa María *in via lata* de Roma.

Clámide. Parte de ella se venera en las Iglesias de San Juan de Letrán, Santa Maria la Mayor y San Francisco *in ripa*, de Roma.

La columna de los improperios se conserva en la Iglesia del Santo sepulcro en Jerusalén.

Según tradición, tres fueron las imágenes que quedaron impresas en el velo de la Verónica; pero son muchas las que se veneran en la cristiandad. Las auténticas son: la que se venera en Roma en la Basílica de San Pedro: en España, en la ciudad de Jaén: y en Venecia, en la Iglesia de San Marcos. Los demás son facsimiles tocados al original.

En el claustro de la Basílica de San Juan de Letrán en Roma se conservan las dos columnas que sostenían el velo del templo de Jerusalén que se rasgó en dos partes al morir nuestro Salvador.

La mesa de la cena en que nuestro divino Maestro instituyó el adorable sacramento de la Eucaristía se conserva en San Juan de Letrán en Roma.

El plato de la cena se halla en la Catedral de Génova.

El Sagrado cáliz de que se sirvió el divino Salvador para la institución de la Eucaristía, por dicha nuestra se halla en España y lo conserva la Catedral de Valencia que todos los años lo coloca en el monumento.

Una parte notable de las toallas de que se sirvió Jesús en el lavatorio, se halla en San Juan de Letrán.

El asiento, que en forma de cama, según el uso oriental, sirvió á nuestro amable Redentor, se halla en gran parte en el *Sancta Sanctorum* de Roma.

La Catedral de Génova conserva tres monedas y la Basílica

de Santa Cruz de Jerusalén en Roma una, de las que recibió Judas por la sacrilega venta de su divino Maestro.

Parte de las cuerdas con que fué atado el Redentor se conserva en el Escorial y parte en la Catedral de Anagni, en Italia.

La Iglesia de San Francisco *in ripa* de Roma venera una parte del lienzo con que vendaron los ojos al Señor.

Los hebreos, según costumbre, envolvían con varios lienzos los cuerpos que embalsamaban. El lienzo en que estuvo envuelta la cabeza del Señor en el sepulcro se halla en San Juan de Letrán. Otros lienzos se hallan en las Iglesias de San Marcos y de San Francisco *in ripa* de Roma, y en el Escorial de España. Los santos sudarios de Turin en Italia, de Besançon en Francia y de Santo Domingo de la Calzada en España, son los que han sido venerados de un modo especial.

La Escala Sarta por la cual subió Jesús al pretorio de Pilatos, y que fué regada y santificada con la sangre del Redentor, fué trasladada á Roma y colocada en el lugar que le da el nombre por Sixto V. Tiene 28 gradas, cubiertas de preciosa madera y que los fieles suben de rodillas.

Del título I. N. R. I. la parte principal se conserva entera en la Basílica de Santa Cruz en Jerusalén. En San Juan de Letrán y en San Marcos se ven pedazos notables.

LA VERDADERA CARTA

que el Cónsul Léntulo dirigió al Emperador Octaviano, acerca de la persona, carácter y cualidades de NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, hallada en los Anales romanos, traducida fielmente al castellano de la que en idioma latino consta al folio 54 de un antiguo y curioso breviario impreso en vitela, custodiado en el estante 266, tabla 6.^a de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Léntulo á Octaviano, salud:

En nuestros tiempos ha aparecido y existe todavía un hombre de gran virtud llamado *Jesús Cristo*, y por las gentes *Profeta de la verdad*. Sus discípulos le apellidan *Hijo de Dios*, el cual resucita á los muertos y sana á los enfermos. Es de estatura alta, más sin exceso, gallarda; su rostro venerable inspira amor y temor á los que le miran. Sus cabellos son de color de ave-llana no madura y laxos, ó sea lisos, casi hasta las orejas; pero desde éstas, un poco rizados, de color de cera virgen y muy resplandecientes; desde los hombros, lisos y sueltos, partidos en medio de la cabeza según costumbre de los nazarenos. La frente es llana y muy serena, sin la menor arruga en la cara, agraciada por un agradable sonrosado. En su nariz y boca no hay imperfección alguna. Tiene la barba poblada, mas no larga, partida

igualmente en medio, del mismo color que el cabello, sin vello alguno en lo demás del rostro. Su aspecto es sencillo y grave; los ojos garzos, ó sea blancos y azules, claros. Es terrible en el reprehender, suave y amable en el amonestar, alegre con gravedad. Jamás se le ha visto reír, pero llorar sí. La conformación de su cuerpo es sumamente perfecta; sus brazos y manos son muy agradables á la vista. En su conversación es grave, y por último es el más singular y modesto entre los hijos de los hombres.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

entre Abgar, Rey de Edessa, y el Emperador Claudio-Tiberio-Nerón, acerca de NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, tal como se lee en Moisés de Khoren y conforme con la que traen varios historiadores griegos, inserta por Eusebio, Obispo de Cesarea, en su historia eclesiástica.

Según la tradición, algunos sujetos que habían estado en Jerusalén refirieron á Abgar, rey de Edessa, en la Armenia, la fama de los portentos del Mesías, que recorría entonces las ciudades de la Judea cumpliendo su misión. Este fiel relato hizo viva impresión en el ánimo de aquel rey, que á la sazón padecía una cruel enfermedad, contra la cual todos los buenos médicos habían agotado ya en vano los arcanos de su arte. Tales portentos, prorrumpió Abgar, están fuera del alcance del hombre; el poder de resucitar á los muertos no pertenece más que á la Divinidad. Así es que Abgar tuvo inmediatamente á Jesucristo por el verdadero Mesías, y luego que supo su muerte en una cruz, escribió á Tiberio la siguiente carta:

Abgar, Rey de Edessa, á mi señor Tiberio, Emperador de los romanos, salud:

«Aunque estoy persuadido de que nada ignoráis de cuanto pasa en vuestro imperio, pongo sin embargo en vuestro conocimiento, por medio de esta carta, como fiel amigo que soy vuestro, que los judíos de Palestina han crucificado á Cristo, que de ningún modo era culpable, á causa de sus grandiosas y buenas obras, de sus milagros y portentos, que se extendían hasta resucitar á los muertos. Sabed que este poder no es propio del hombre, sino de Dios. Así es que cuando le crucificaron, el cielo se oscureció y tembló la tierra; resucitó al cabo de tres días, y actualmente está haciendo cosas portentosas en todas partes por medio de sus discípulos. Bien sabéis lo que es del caso disponer respecto de los judíos que han obrado de esto modo. Es preciso mandar que en todas partes se adore á Cristo como verdadero Dios.»

RESPUESTA.—*Tiberio, Emperador de los romanos, á Abgar, Rey de Edessa, salud:*

«En mi presencia han leído la carta dictada por vuestra amistad, y por la que os doy gracias. Pilato nos ha dado noticias circunstanciadas respecto á los milagros de Jesús, de quien ya habíamos oído hablar, y nos ha dicho que, después de su resurrección, había sido reconocido como Dios por muchas gentes; por cuya razón me ha parecido deber hacer lo que vos me aconsejáis; pero como, según costumbre establecida entre los romanos, no se puede reconocer á una divinidad, mientras no medie una orden del Senado, he consultado sobre este punto á dicho cuerpo, el cual ha desechado mi propuesta. Sin embargo, hemos permitido á todos y á cada cual reconocer á Jesús por Dios, imponiendo pena de muerte al que le calumnie. Por lo que hace á los judíos que se han atrevido á crucificarle, cuando era acreedor á honores y recompensas, y no á la muerte, y muerte de cruz, les impondré el castigo que merecen, luego que haya reducido á la obediencia á varios pueblos rebeldes.»

La autenticidad de estas cartas ha dado mucho que discutir á los críticos. Tillemont, Pagi y otros, han refutado muy por extenso á cuantos las ponen en duda. Otros escritores, tales como San Juan Damasceno, de *Fide Orthod.*, lib. 4, cap. 17; San Efreñ, sobre el Testamento; Nicéforo, lib. 2, cap. 18, se han ceñido á respetar la antigüedad de estas cartas, creyendo en la posibilidad de la tal correspondencia, sin pretender que sean exactamente las mismas.

CARTA

que el Presidente de Judea, Poncio Pilato, dirigió á Claudio-Tiberio-Nerón, Emperador de los romanos, acerca de la muerte de Jesucristo, inserta por el judío Hegesippo, que abrazó después el Cristianismo, en su *Anacephaleosi de morte et resurrectione Christi*, y por Baronio en el tomo 1.º de sus *Anales eclesiásticos*, al año 34 de Jesucristo, traducida fielmente del latín al castellano.

«Entre todos los monumentos que se pueden aducir en favor de Jesucristo, dice el célebre P. Honorato de Santa Maria en su preciosa obra *Reflexiones sobre las reglas y uso de la crítica*, lib. 5, *disertación 7.ª*, *art. 2.º*, quizás no haya otro que tenga mayor autoridad y que reporte á la religión cristiana una gloria mayor que las Actas y Carta de Pilato dirigidas al emperador Tiberio.» En dicha obra y lugares citados prueba hasta la evidencia este juicioso crítico la autenticidad de la carta que publicamos, con autoridades de Santos Padres é historiadores antiguos, que siempre han sido y serán respetadas por todos los sabios

críticos católicos y aun por los protestantes, incrédulos é impíos.

*Poncio Pilato, Presidente de Judea, á mi señor Tiberio,
Emperador de los romanos, salud:*

«Acaba de suceder, y yo mismo lo he experimentado, el que los judíos por envidia se han castigado á sí mismos y á su posteridad con una cruel condena. Habiendo, pues, prometido el Dios del pueblo judaico á los antiguos padres de éste enviarles del cielo un varón justo, el cual sería llamado con razón Rey de los Judíos, como también que su venida al mundo se verificaría por medio de una Virgen, el Dios de los Hebreos cumplimentó estas promesas, siendo yo Presidente en Judea. Mas como viesan que el enviado daba vista á los ciegos, purificaba á los leprosos, curaba á los paralíticos, arrojaba de los hombres los demonios, resucitaba los muertos, imperaba á los vientos, andaba á pié enjuto sobre las olas del mar, y que hacía otras muchas cosas, todo el pueblo judaico se apoderó de él y me le entregaron: y apoyando unos sus mentiras y acusaciones en las falsas relaciones y testimonios de los otros, me refirieron de él varias cosas, asegurando que era mago y que obraba contra su ley. Yo, pues, creyendo fuese cierto cuanto contra él alegaban, después de azotado, se le entregué, dejándosele á su disposición; mas ellos le crucificaron y pusieron guardas al sepulcro: al día tercero resucitó, estándole custodiando mis soldados. La perfidia de los judíos llegó hasta el grado de dar dinero á los que le habían estado guardando, á fin de que dijese que sus discípulos les hurtaron el cuerpo; pero á pesar de haber recibido el dinero, no pudieron callar la verdad de lo ocurrido: pues declararon que á presencia de ellos había resucitado, como también el haberles dado dinero los judíos. Por lo mismo consigno aquí esta ocurrencia y os la participo, para que ninguno la refiera de distinto modo, faltando á la verdad, y pretenda deba darse crédito á las falsedades de los judíos.»

¡PERDON, MADRE MIA!

Eja, Mater, fons amoris,
Me sentire vim doloris
Fac, ut tecum lugeam
Fac, ut ardeat cor meum
In amando Christum Deum,
Ut sibi complaceam.
(*Stabat Mater*)

Inúndame dolor, derrama en mi alma
Torrentes de agonía;
Lira, rompe tus cuerdas, si tus cantos
Honda melancolía
No han de expresar con angustioso acento;

Llanto, vierte sin tasa tus raudales
 Aparta ¡oh corazón! la dulce calma,
 Ruge con furia, ¡oh mar! ¡hinchate, viento,
 Y el bramido imponente
 De la aflicción, descubre á los mortales;
 Luna argentina, sol esplendoroso,
 Apagad vuestro disco refulgente;
 Brisas del bosque, aroma de las flores,
 No mostréis vuestra grata melodía;
 Avecilla, no cantes tus amores,
 ¡estierra tu armonía;
 Floresta del placer, valle anhelado,
 Gemidos de las auras, nido amado,
 Apagad la ventura y la alegría;
 El momento de horrible desconsuelo
 Llegó seguido de mortal quebranto
 Y no podemos levantar al cielo
 Los suplicantes ojos
 Sin sufrir la expiación, temblar de espanto!
 ¡Inúndame, dolor, derrama en mi alma
 Torrentes de agonía
 Para que el corazón en su amargura
 Mitigue la tristura
 Y el pecho endulce de la Madre mía.

Como en horrendo sueño,
 Ví al Dios inmenso que en el Sol se asienta
 Llevando á cuestas al inicuo leño,
 Y detrás, cual jauría
 Que á la fiera persigue
 Con rabiosa manía,
 Una turba feroz, llena de sangre,
 Rugiendo como el mar alborotado,
 Ví al soldado llorar; ¡quién lo creyera!
 En vuestra horrible calle de amargura,
 Y es que sin duda, hasta la misma fiera
 Tiene madre y no puede
 Impasible mirar la desventura
 De la que el sér le diera;
 Que no es buen hijo, aunque á su afán no cuadre,
 Quien no sufre, al sufrir su pobre madre.

Como serpiente que silbando sube
 Erguida la cabeza
 Y enroscada se ve roca tras roca
 Arrojando el veneno de su boca,
 Así, del cruel Calvario
 A la cumbre treparon los sayones
 Y el árbol funerario
 Plantaron entre horribles maldiciones;
 El astro luminoso
 Desapareció, no quiso ser testigo

De la muerte de un Dios; Salém, en tanto,
Entre confusa y ronca gritería
Pedía su castigo;
Turbado el mar y oscurecido el día
La bóveda del cielo
Con el rayo rompía,
Más humana que el pecho de los hombres.
La tierra retemblaba,
Los muertos salían de sus tumbas,
Todo espanto mostraba;
Y en tanto el pueblo infame y deicida,
Llevando su conciencia
Por el crimen herida,
Huía del Calvario como loco,
Esparciendo con ecos tembladores,
Cual en alas de azul y espuma hirviente
Se desefía el torrente,
La vasta inundación de los horrores.

—
Cual paloma inocente enamorada,
Sumida en desconsuelo,
Bajo la sombra de la Cruz Sagrada,
Gemías en tu duelo
¡Oh Virgen de Judá, Madre Adorada!
En tanto el son de tempestad bravia
Descargaba su espanto
Y la impiedad rugía,
Ví en la cumbre del Gólgota ¡oh María!
Algo más grande que el eterno llanto;
Ví el amor al quebranto
La vida del dolor que ansiaba el alma,
La llama del delirio
Consagrada sin tregua al sufrimiento;
Un horrible oceano
De penas, de pesares y amarguras,
Y el cariño celeste á las criaturas
Que perdonando el crimen humano,
Dedicó vuestro pecho soberano.

—
Cual se retrata en la onda transparente
De cristalino río
Con los rayos solares
La imagen del que mira la corriente,
Así se retrató en el pecho mío
La imagen pertinaz del extravío;
Yo, yo fui el delincuente,
Yo fui, Madre y Señora,
El infame deicida;
Yo en vuestro corazón abrí la fuente
De la eterna amargura,
Dejando sin piedad en vuestra vida
La vida del dolor y la tristura,

¡Miserable de mí! legué al olvido
 El manantial fecundo de agua pura;
 Cual nave errante, caminé impelido
 Por los mundanos vientos
 Arrastrando afanoso en mi caída
 El germen de los puros sentimientos;
 ¡Espectáculo horrible, Virgen Santa,
 Pavoroso momento!
 Vuestro Divino Hijo en el tormento
 Y vuestro hijo humano,
 Avivando en vuestra alma el sufrimiento
 Llenándoos de dolor con cruel venganza,
 ¡Oh, sí; soy un malvado
 Y del perdón para mi atroz pecado
 Ya no debo tener ni una esperanza!

—
 Madre, Madre, yo imploro
 La excelsa protección; el níveo manto
 Puro, con la blancura del armiño,
 Cual preciado tesoro
 De clemencia eternal y de cariño,
 Tended sobre este ingrato;
 Como el ave infeliz que á su hijo sigue
 Sin piedad mal herido,
 Así el remordimiento me persigue
 Y el corazón en el terror sumido
 Quiere alcanzar de nuevo el bien perdido;
 Madre, Madre adorada,
 No desdeñéis mi llanto:
 Yo que he visto el volcán de la amargura
 Sobrecogido de mortal espanto,
 Yo que ví á la Divina criatura
 A la faz de los mundos enclavada
 En la cruz, por mi mano despiadada,
 Quiero borrar el crimen que me aterra
 Su recuerdo sangriento,
 Despegando del fango de esta tierra
 Mi alma dolorida
 Y en la divina llama
 Que con ferviente afán mi pecho aclama
 Abrasar esta vida,
 Para que pueda con amor profundo
 Consagrarla al Eterno,
 Odiando el grito tentador del mundo.

—
 Si un día renové vuestro martirio
 Con mis enormes culpas,
 Si envenené el reposo y la ventura
 Con mi inicua venganza,
 Si una noche sombría de amargura
 Infiltré en vuestro pecho,
 A vuestros pies estoy, ¡Oh, Madre mía!

En lágrimas deshecho,
 Y vuestra protección ardiente imploro;
 No quiero la esperanza
 Perder del rico y celestial tesoro;
 Enormes, infinitas,
 Lo sé, fueron mis culpas;
 Mas también vuestro amor santo y bendito
 Es inmenso, infinito;
 También, también en vuestro amargo duelo
 Luchando con la vida y con la muerte,
 Sepultasteis el rudo desconsuelo,
 Y atleta del dolor y mujer fuerte
 Como el Hijo clamasteis con anhelo:
 «No saben lo que se hacen:
 Perdonadlos, ¡oh, Padre, trino y santo!
 Para que puedan remontar el vuelo,
 Escudado su llanto
 Con mi materno manto,
 Hacia el alcázar eternal del cielo.»

JOSÉ SANCHIS CATALÁ.

LA REDENCIÓN

Escrito estaba; y en la cena el Hijo
 del Autor Soberano, Rey de Reyes,
 al celebrar la Pascua lo predijo
 para cumplir de Dios las santas leyes.

Y oró en Getsemaní, do le prendieron
 los mismos que aterrados,
 al escuchar su voz retrocedieron
 y de espaldas cayeron,
 cual de rayo flamígero tocados.

* * *

Cual ladrón le conducen,
 de Anás á la presencia,
 luego á Pilatos inducen
 á que le martirice sin clemencia
 «Crucifícale» —gritar,
 y contra el Hombre-Dios se precipitan.

De júbilo infernal dando señales,
 chusma soez sin compasión le azota
 y la sangre purísima á raudales
 del Cuerpo Santo inmaculada brota.

* * *

Ni un suspiro, ni un ¡ay! del alma herida
 le arranca su tormento...

Firme va entre la turba descreída
 que insana, enfurecida,
 su muerte pide en tremebundo acento.

Ya en el Gólgota está con los rayones
 clavado por salvar Él solo al mundo,

y al fin, crucificado entre ladrones,
para legar á todas las naciones
un manantial de fe siempre fecundo.

*
* *

Yo invocaré tu nombre,
Hijo del Padre Eterno,
sublime en tu piedad, pues hecho hombre
con amor sempiterno
al mundo redimiste,
y luz al ciego en su ignorancia diste.

Y de la Cruz al pié, con voz ferviente
clamaré noche y día:
—No desampares, no, Dios propetente,
al mortal penitente
que invoca tu piedad y en tí confía.

A. TORNERO DE MARTIRENA.

LA ACADEMIA CALASANCIA DE ZARAGOZA

Los católicos zaragozanos están de enhorabuena desde el día 14 del pasado Marzo. Tuvo lugar en ese día, en el Salón de actos del Colegio de las Escuelas Pías, y con una solemnidad verdaderamente imponente, la inauguración de la ACADEMIA CALASANCIA, la cual está destinada, ó mucho nos engañamos, á ser en breve una de las Corporaciones zaragozanas más brillantes y fecundas. Al acto inaugural asistió lo que de más selecto en letras, en ciencias, en posición social y hasta en cargos públicos, honra a la Capital aragonesa. Presidió la sesión el Excelentísimo señor Arzobispo, D. Vicente Alda, el Vicario general de las Escuelas Pías, Rdm. P. Francisco Baroja, el M. Reverendo P. Provincial de Aragón, Eduardo Tornabells, comisiones de la Universidad, del Seminario Conciliar, del Ateneo, del Colegio de Abogados, de la Real Maestranza y de todas las Corporaciones científicas y literarias. Las tarjetas de invitación, limitadas según la capacidad del local, habían sido solicitadas con un empeño vivísimo, y con eso queda dicho que el amplio Salón de actos, artísticamente decorado al efecto, fué insuficiente para contener holgadamente á la distinguida concurrencia. Notábase en el público verdadera expectación por conocer lo que de sí podía dar la nueva Academia, á la cual se sabía pertenecían muchísimos jóvenes que habían concluido sus estudios universitarios con sobresaliente aprovechamiento, y otros que actualmente son ornato y decoro de la Universidad zaragozana.

Y el público no quedó defraudado en sus halagüeñas esperanzas. El aplauso, siempre nutrido, y en ocasiones frenéticamente ruidoso, con que coronó cada uno de los trabajos acadé-

micos, manifestó bien á las claras, que si mucho se había prometido de la aptitud y entusiasmo de los miembros de la nueva Academia, era mucho más lo que éstos daban, y muchísimo más aún, lo que tan felices principios ofrecían para porvenir no lejano. Aunque pálida la relación que de esa Sesión Inaugural publicó *El Heraldo de Aragón*, por no reflejar ni el celo de los nuevos Académicos en el desempeño de sus tareas, ni el entusiasmo delirante del público que concurrió al acto, vamos, sin embargo, á transcribirla á nuestras columnas, á fin de que nuestros lectores adquieran una idea, siquiera aproximada, de aquella sesión con que la Calasancia de Zaragoza inauguró sus trabajos académicos. Dice así el citado Diario zaragozano:

«Invitados galantemente por la Junta directiva de dicha Academia, hubimos de asistir el sábado á la sesión inaugural que se había de celebrar en el Salón de actos del colegio Escuelas Pías, para lo cual éste, se encontraba correctamente decorado.

Momentos antes de comenzar la sesión, se hacia imposible el tránsito por aquella espaciosa sala, ocupada ya por lo más selecto de nuestras familias zaragozanas; vimos entre la concurrencia algunas autoridades, muchos catedráticos y varios representantes de centros científicos de esta localidad.

El programa estaba dividido en dos partes.

A las cinco de la tarde comenzó la sesión bajo la presidencia del Ilmo. Prelado de esta diócesis, Sr. Alda.

El presidente de la Academia Sr. Ucelay, leyó un bonito discurso explicando primero el objeto de la nueva Academia, para entrar después á desarrollar el tema «Instituciones sociales y jurídicas en los tiempos actuales,» en cuyo desarrollo demostró hondos conocimientos y erudición vastísima.

Recitó á continuación el Sr. Hidalgo una correctísima y más que correcta sentida poesía, que le valió no pocos plácemes y aplausos, titulada «A la Virgen.»

Un discurso seguía después en el programa, que estaba encomendado al Sr. Lafarga, secretario de este centro científico.

Eligió el Sr. Lafarga para tema á Santo Tomás de Aquino, á quien estudió como santo y como sabio, haciendo un estudio general de este último concepto, suficiente para demostrar extensos conocimientos.

Fué muy aplaudido.

Terminó la primera parte del programa con unas poesías de Joaquín Jimeno Riera.

Las poesías leídas por dicho académico son de esas que llegan al alma. Están perfectamente sentidas y perfectamente escritas. Valieron una ovación al joven poeta.

Entre todos estos discursos hubo números de música, que

fueron magistralmente interpretados por distinguidos profesores de esta capital.

*
*
*

La segunda parte del programa estaba redactada como la primera: hubo números de música que alternaron con discursos de los Sres. Méndez, Yarza y Martín Costea.

Leyó el Sr. Méndez su discurso sobre el 4 de Agosto de 1808, lleno de datos históricos oportunos y lleno de pensamientos patrióticos, que le valió muchos plácemes.

El Sr. Yarza, hizo luego uso de la palabra para leer unas poesías muy lindas, muy correctas y muy bien hechas, que cautivaron la atención durante los pocos minutos que estuvo en la tribuna.

El Sr. Martín Costea pronunció un discurso sobre «Aragón y la jota» demostrando galanas condiciones de escritor. Recibió infinidad de enhorabuenas.

Pusieron término al acto algunas frases del señor Arzobispo, elocuentes y sabias como suyas, dando las gracias por la invitación que se le había hecho y recomendó á todos el trabajo y el estudio. Terminó dando la Bendición Apostólica.

La velada de ayer fué brillante.

La orquesta, á cargo del Sr. Moneva, muy bien.»

Al felicitar la ACADEMIA CALASANCIA de Barcelona á la de Zaragoza, se felicita al propio tiempo á sí misma, porque espera hallar en ella un auxiliar poderoso en la consecución de sus fines. La Calasancia de Zaragoza viene á realizar idéntica misión que la de Barcelona se impuso desde sus mismos comienzos. Hasta ha adoptado, con ligerísimas variantes, el Reglamento por el que se rige la nuestra. No es una creación nueva; es una reproducción de nuestra Academia, llevada á feliz remate por el Colegio de las Escuelas Pías de Zaragoza, con elementos propios de aquella localidad. Tanto es así, que el artículo 3.º del Reglamento de la Calasancia zaragozana, modifica al nuestro, donde éste dice: «tendrá su órgano en la prensa periódica,» con la siguiente cláusula: «Previo acuerdo con la de Barcelona, podrá considerar como su órgano en la prensa, la Revista que se publica en dicha Capital.» Por lo cual, bien podemos considerar á la Calasancia de Zaragoza como verdadera y querida hermana nuestra, y saludar su aparición con aquellas palabras de los hermanos de Rebeca: *Soror nostra es, crescas in mille millia*. Tu hermana mayor de Barcelona te saluda cordialísimamente, y al ofrecerte su incondicional apoyo, te desea la misma prosperidad que para sí propia apetece.

La constitución de la nueva Academia es la siguiente: Director, R. P. José Sin; Presidente, D. Mariano Ucelay; Vicepresidente, D. Rogelio Hidalgo; Bibliotecario, D. Agustín Azara; Contador-Administrador, D. Fulgencio Peralta; Secretario, D. Satur-

nino Lafarga; Vicesecretario, D. Joaquín Jimeno; Vocales, don Antonio Lázaro y D. Manuel Méndez.

Aunque el personal de la Junta Directiva, parte del cual nos es perfectamente conocido, es por sí sólo una garantía del brillante porvenir que espera á la Calasancia Zaragozana, pero fiamos todavía más que en esos honrosos y tranquilizadores antecedentes personales, en la adhesión ciega y resuelta que los discípulos escolapios de Aragón profesan, casi puede decirse que sin excepción alguna, á los Religiosos pedagogos que, con paternal solicitud, dirigieron sus primeros pasos en la carrera de la vida. Más de una vez ha sido observado y públicamente consignado el hecho, de que los que en su primera juventud fueron discípulos de la Escuela Pía, conservan durante el curso de su existencia cariñoso recuerdo y fina gratitud y adhesión inquebrantable hacia sus antiguos Maestros y Profesores. Pero aunque esa observación es rigurosamente exacta, hablando de los discípulos de la Escuela Pía en general, lo es todavía más, si se quiere, cuando se concreta á los discípulos que han salido de los Colegios escolapios de Aragón. Nada es comparable al cariño y benévola confianza que éstos guardan á sus antiguos Directores. Y en esa cualidad de los Académicos calasancianos de Zaragoza fundamos nuestra más sólida esperanza acerca del brillante porvenir de la nueva Academia. La cual tendrá existencia próspera y exuberante, mientras chupe la savia del árbol calasancio, y se agostará y morirá anémica, si de él intenta desprenderse. A pesar de su ruidosa aparición y del atuendo con que se ha exhibido al público, correrá la suerte de tantas otras corporaciones similares, como brillaron por algún tiempo para morir prematuramente, si no une sus destinos á los de la Corporación Religiosa á la que debe su existir, y en cuyo regazo debe buscar su natural desenvolvimiento. Y como estamos plenamente convencidos de que el espíritu calasanciano anima á los Académicos de Zaragoza, quienes tendrán siempre á gran honor el ser dirigidos por los PP. Escolapios en el desempeño de sus funciones académicas, abrigamos también la esperanza firmísima de que la nueva Academia desarrollará una existencia harmonizada con sus brillantes principios.

E. LL.

MONUMENTO A SAN JOSÉ DE CALASANZ

La villa de Peralta de la Sal ha determinado erigir en su plaza mayor un monumento al más ilustre de sus hijos, al inclito Fundador de las Escuelas Pías, al providencial Apóstol de la niñez, San José de Calasanz. Como Peralta de la Sal, villa aragonesa esencialmente agrícola, participa de la pobreza de todos los pue-

blos que carecen de industria y están atendidamente únicamente á los rendimientos de la agricultura, siente la necesidad de implorar el concurso de todos los devotos de San José de Calasanz, á fin de que el monumento que trata de erigirle corresponda á la grandeza del héroe español, y no se resienta de la escasez de recursos que tanto aflige á aquella humilde villa y toda su comarca. Por esto, la Comisión de peraltinos que ha tomado á su cargo el arbitrar los recursos indispensables para la erección del monumento, deseosa de quedar airosa en su piadoso y patriótico cometido, ha circulado una invitación á los discípulos y amigos del Instituto Calasancio, interesándoles en el proyecto mencionado, y solicitando de ellos un óbolo, por humilde que sea, y que será seguramente agradecido y recompensado desde el cielo por el Santo Fundador de las Escuelas Pías.

Acogemos, no sólo con benevolencia, sino con verdadero entusiasmo, el proyecto que nos recomienda la Comisión ejecutiva establecida en Peralta de la Sal, y la carta-circular que de ella hemos recibido, la remitimos á la vez á nuestros lectores, recomendándosela con la mayor eficacia, y cual si á la firma de la Comisión estuviera unida nuestra propia firma. Recíbanla, pues, los señores Académicos y todos nuestros abonados, como si á cada uno de ellos fuera dirigida. Y como fundadamente esperamos que no pocos han de querer contribuir á la erección del monumento proyectado, en esta Redacción se recogerán las cantidades que al efecto se nos remitan, y que, juntamente con la que acuerde por su parte la Academia Calasancia, serán transmitidas á la Comisión de Peralta, dando de todo ello cuenta en nuestra Revista, para conocimiento y satisfacción de los interesados.

Dice así la carta-circular de referencia:

«J. M. J.—Sr. D... Muy señor nuestro: No nos atreveríamos á manifestar al público el ideal, que muchos años há acariciamos, á no asistirnos la plena confianza de que será de todo buen español benignamente recibido; ni sería nuestro ánimo implorar la caridad de los fervientes católicos, si no contásemos con el reconocido agradecimiento de muchos entusiastas de nuestras glorias patrias, de muchos admiradores de aquellos hombres, que en herencia nos legaron la fundación de Instituciones Religiosas.

»Que gloria es de nuestra patria y motivo de admiración para todos los buenos cada uno de los hechos, cada una de las páginas que escritas nos dejaron los Loyolas y Guzmanes, las Teresas de Jesús y José de Calasanz.

»Verdad es que la Iglesia ha engrandecido bastantemente á esos hombres providenciales; verdad es que el amor de los pueblos ha sabido erigirles hermosos templos y la mano del artista consagrarles su saber; pero el amor es ingenioso y más se inge-

nia en quienes más de cerca contemplan el objeto de sus complacencias.

»Esta villa, que vió nacer al Fundador ilustre de las Escuelas Pías, que le admira en sus virtudes y en su Institución benéfica, Peralta de la Sal que no cede á ningún otro pueblo en amor hacia aquel héroe de Santidad, quiere manifestarlo levantando un monumento público á su esclarecido hijo, una estatua á San José de Calasanz.

»Tal es nuestro propósito; y á realizarlo estamos dispuestos contando con el apoyo valioso de caracterizadas personas, entre las que figura como Obispo diocesano de esta villa, como agradecido discípulo de las Escuelas Pías y admirador de su Fundador, el recientemente creado Cardenal Casañas, acreedor á que su memoria quede también perpetuada en el proyectado monumento; contando con la cooperación de numerosos discípulos afectos á la Escuela Pía, que aplaudirán la idea y contribuirán á los gastos para ello necesarios.

»A cuantos quieran ofrecernos su óbolo, manifestaremos nuestra gratitud y sabrá agradecérselo el Santo, á cuyo honor lo ofrezcan.

»Los encargados de recaudar fondos son el Rdo. P. Rector de la Escuela Pía, P. José Gómez, y el Rdo. Sebastián Alabán, Párroco Arcipreste, ambos residentes en Peralta de la Sal, provincia de Huesca.—*La Comisión.*»

La suscripción para erigir un monumento á San José de Calasanz, aunque principalmente interesa á los PP. de las Escuelas Pías, pero ha de merecer la aprobación, el aplauso y la cooperación efectiva de todos aquellos que han recibido su instrucción científico-literaria y su educación cristiana en los Colegios del Piadoso Instituto. Porque no fué San José de Calasanz un héroe de la caridad que pasó haciendo bien por este desierto de la vida; sino que, al fundar la Escuela Pía, perpetuó su obra benéfica en medio de la sociedad cristiana, debiendo imputársele cuanto bien han realizado y deben realizar sus hijos, los PP. escolapios, en todo el rodar de los siglos cristianos. Cuantos deben gratitud á la Escuela Pía por la instrucción y educación que en ella recibieron, á San José de Calasanz deben en primer término referirse, ya que Él continúa su obra educadora y magisterial por medio de los PP. escolapios, herederos de su espíritu y adscritos á su providencial apostolado. Y aun aquellos que, sin ser discípulos de la Escuela Pía, abrigan el convencimiento de que el camino más breve y más seguro para llegar á la reforma de la sociedad es la buena educación de la juventud, deben considerar digno de perdurable memoria al ilustre aragonés que, fundando el Pío Instituto, fué el primero en organizar la enseñanza gratuita, y el primero en encarnar en una institución el pensamiento filosófico de que el porvenir social depende de la dirección que

se imprime á la juventud, y que es imposible depurar el cenagoso río de la vida humana, sin purificar los manantiales de la niñez que á él afluyen. Cerca de tres siglos ha necesitado la sociedad cristiana para apropiarse el pensamiento culminante de Calasanz y á cuya realización práctica consagró todas las energías de su dilatada existencia: hoy, todas las Corporaciones religiosas se dedican á la enseñanza; hoy todos los políticos fian á la acción de la enseñanza el triunfo definitivo de sus ideales; hasta los misioneros dan á las tareas magisteriales una importancia decisiva en sus labores evangelizadoras; cuantos intentan coadyuvar á la reacción católica, procuran preferentemente cristianizar las escuelas; en una palabra, hoy es axiomático en sociología que, para modificar las corrientes de la sociedad, es indispensable actuar sobre la dirección de la juventud. Pero el primero que formuló ese pensamiento en toda su generalidad, y el primero que trató de llevarlo á la práctica, previendo sus naturales consecuencias, fué el Santo Fundador de las Escuelas Pías, hijo de Peralta de la Sal, uno de los héroes más eminentes del Cristianismo, una de las glorias más puras y más envidiables de la nación española.

E. LL.

A EDUARDO

(EPÍSTOLA ABIERTA)

Mi triste corazón quiero contigo
Desahogar, Eduardo: ten paciencia,
Si algún dislate garrafal te oigo.

No siempre está hermanada la prudencia
Con el dolor; y el que me oprime ahora
Es tan profundo, como ruin mi ciencia.

Cuando la Patria sin consuelo llora
De ingratos hijos, que colmó de dones,
La infame deslealtad, que la desdora;

No es mucho que los nobles corazones
Sientan las penas, que su madre siente,
Y á vengar se preparen sus baldones.

No es mucho que la sangre adolescente
Con la injuria se encienda, y las ideas
Esquiven las censuras de la mente.

No es mucho que en mi carta juicios veas
Más propios de un feroz hijo de Marte
Que de un amante del piadoso Eneas;

Que empuñe de Belona el estandarte
Y proclame la guerra á sangre y fuego
Contra un pueblo que en Dios no tiene parte;

Que compra por un mísero talego
De dollars su vergüenza envilecida
Y por otro mayor la vende luego.

Un pueblo que de sangre fraticida
Se emborrachó mil veces, y que invoca
La humanidad por él escarnecida,
Para henchir su tesoro hasta la boca
De plata vil, á la que ofrece incienso
Y de Dios sobre el trono la coloca;
¿No merece, (perdona, si no pienso
Como tú), que la Patria funda de oro
Un Hontoria tan grande, tan inmenso,
Como su ofensa, y borre su desdoro
Disparándole al rostro generosa
En forma de metralla, su tesoro?
¿Podremos regalar, di, mejor cosa
A un estado compuesto de las heces
Que la cloaca universal rebosa?
¿Y hacerse intentan de la Europa jueces,
¡Fuera mengua! los hombres que arrastraron
Grilletes y cadenas muchas veces?...
Reniego de los libres, que cazaron,
Como si fueran viles alimañas,
A los indios, que de ellos se apiadaron,
Y les dieron albergue en sus cabañas.
Perdóname, Eduardo, si mi pluma
Se ceba en ese pueblo sin entrañas.
¿No es de indigna falsedad la suma
Tildar al español de sanguinario?
¿Quizá la sangre que vertió le abruma,
Y nos quiere endosar su vil sudario,
Como si fuera un pagaré á la vista!...
Bien está con su marca el presidario.
Por más que holandas y damascos vista,
Y se cargue de perlas y diamantes,
Será un pueblo sin Dios, materialista.
Y los pueblos sin Dios son naos errantes,
Que marchan á merced de las corrientes,
Empujadas por vientos inconstantes
Hacia el escollo. Son moles ingentes
Sin trabazón, que por su peso mismo
Se desprenden en masas incoherentes,
Y ruedan hasta el fondo del abismo,
Y en este rodar estrepitoso y grave,
Perecen en horrendo cataclismo.
Que nos insulta con desdén... ¡Quién sabe,
Si este pueblo, por noble despreciado,
Será el que aborde la soberbia nave
De su altivez! El cielo nos ha dado
El don de confundir al que alardea
De invencible. Si Dios ha deparado
Quien vengue al Santo Padre en Eritrea
De los insultos que recibe en Roma;
Quizá la España el instrumento sea
Que la mano terrible de Dios toma,

Para vengar á la moral cristiana
 De esa nación, de la moral carcoma.
 Quizá necesitemos que liviana
 Mano en el rostro sin piedad nos hiera,
 Para salir de nuestra incuria vana;
 Y al aire desplegando la bandera
 Que izaron nuestros héroes generosos,
 Dignos seamos de Isabel Primera.
 Nada de pactos viles y ominosos
 Que amengüen nuestra honra, con naciones,
 Que al abrazar, imitan á los osos.
 La que abrigue más rectas intenciones
 Practicará la sabia moraleja
 De *El Hombre y el Caballo*. Con lecciones
 Profundas nuestra historia lo aconseja;
 Y la historia es maestra de la vida,
 Más sabia y más veraz, cuanto más vieja.
 Sila Unión á la guerra nos convida
 Yremos, pero solos, al combate;
 El ibero León no se intimida,
 Ni ante el peligro su melena abate.
 Cuantos más enemigos, más despojos.
 La viril resistencia es su acicate.
 De la ruda campaña los enojos
 Jamá le arredran, ni su daño advierte.
 Sobre los campos de batalla, rojos
 De ajena y propia sangre, lucha fuerte;
 Hasta que el lauro del triunfo alcanza,
 O cae al golpe de tirana suerte.
 ¡La suerte! Diosa vil que la balanza
 De la justicia á su capricho inclina,
 Matando de los buenos la esperanza:
 Quizá, por sabia permisión divina,
 Sin cesar nos asesta con su dardo
 Mortífero. ¿Será que se avecina
 De la expiación el término, Eduardo?

ANDRÉS CASADO, *Escolapio*.

REVISTA DE LA QUINCENA

Ni bajo el punto de vista militar, ni bajo el punto de vista diplomático, ha variado sustancialmente la situación de Cuba. El plan de operaciones del general Weyler, encaminado á fatigar y desorganizar y desalentar y desmoralizar á los insurrectos, y á mantener encerrado en la provincia de Pinar del Rio al cabecilla Maceó, se va desarrollando normalmente y con plausible previsión y acierto. No pocos escarmientos han sufrido los rebeldes, acosados en todas direcciones por nuestras columnas, y siempre batidos y deshechos, aunque nunca aplastados por no ofrecer resistencia á nuestros heroicos batallones. Han determi-

nado conducirse como gavillas de incendiarios, esquivando todo encuentro con nuestras tropas, y renunciando á la consideración de ejércitos beligerantes, á pesar de los arrumacos de los yankees, que como á tales quieren oficialmente tratarlos. Los adversarios más empedernidos de la beligerancia que se discute en las Cámaras de Wasingthon son Gómez, Maceo, Banderas, Sánchez y cuantos apandillan á las hordas petrolistas y demolidoras de la hermosa Antilla; pues será preciso despojarse de todo pudor político, para otorgar la cualidad de beligerantes á esas partidas de foragidos que, procediendo como tales, huyen de la fuerza armada, y cifran su ideal en el incendio, en el saqueo y en la matanza. Hasta creemos que el Gobierno español, tomando la iniciativa en este punto, debería negar los derechos de combatientes á los que, sin combatir, se entregan á la criminal tarea de destruir, talar, incendiar, asesinar y robar descaradamente, ni más ni menos que salteadores y bandoleros, enemigos de toda ley, de todo orden, de toda justicia, de todos los humanos respetos. Así lograríase que, dado caso que las Cámaras norte-americanas llegasen á reconocer la beligerancia de los mambises, quedara sentado en firme el hecho de haber reconocido, no á ejércitos disciplinados, sino á gavillas de latro-facciosos, afrenta de la civilización moderna y escándalo de todos los pueblos cultos.

Puede darse por cierto que ninguna nación europea querría deshonorarse reconociendo la beligerancia de los incendiarios que están asolando la Isla de Cuba. Y con todo, es casi cierto que las Cámaras de los Estados Unidos proclamarán ese reconocimiento. No son los Estados Unidos un pueblo culto y civilizado, al estilo de los pueblos europeos y de algunas Repúblicas hispano-americanas: poseen una cultura y civilización muy deficiente: en un siglo menos materializado que el presente, serían considerados como pueblo semi-bárbaro. En artes mecánicas, en industria y comercio y navegación, están adelantadísimos los yankees; pero carecen de instrucción, de buenas formas sociales, de delicadezas éticas, de sentimientos estéticos, de sentido jurídico, de alcance diplomático, de literatura propia, de filosofía, de todo lo que más ennoblece y dignifica al hombre: para el buen yankee, no hay otras letras que las letras de cambio, no hay otra consideración que la que da el dinero, no hay otra felicidad que la que proporcionan los dollars. El sentimiento del honor es casi desconocido en ese pueblo; ha cedido su puesto al sentimiento del orgullo que lo ha reemplazado. Carece de aspiraciones generosas, de ideales espiritualistas; el mercantilismo es su preocupación constante: el Ecerro de oro, su divinidad suprema. Hasta la familia es para él una sociedad utilitaria. Compréndese que los miembros de las Cámaras norte-americanas, donde tanto se ha insultado á nuestra Nación, no se

parezcan en nada á los Senadores y Diputados de las Cámaras europeas. No son, como éstos, personas finas, instruidas, de trato distinguido, de educación esmerada, de formas corteses, amantes hasta la exageración de su propio decoro: sino comerciantes vulgares, propietarios rudos y groseros, mecánicos encallecidos, almacenistas sin otra instrucción que la del debe y haber, grandes bebedores de cerveza y agitadores de club y de taberna; hay algún ingeniero, algún médico, algún abogado, pero los hombres de carrera son excepciones rarísimas, y faltan en absoluto los literatos, los filósofos, los sociólogos, los artistas, los historiadores, los estadistas. Por esto es su lenguaje casi siempre grosero, y sus discursos peroratas del género grotesco. Insultan como hombres que no conocen el propio decoro; vuelven sobre sus propios acuerdos, pidiendo hoy la paz y mañana la guerra, y contradiciéndose á cada paso, porque desconocen el deshonor de la inconsecuencia. Riñen como gañanes, no combaten como caballeros. Por esto, no debemos los españoles dar á sus palabras más valor del que tienen aquellos que las profieren: más insulta el caballero que llama descortés á otro, que el majagranzas que le llama ladrón ó mentiroso. Es preciso conocer á esa gente, para leer sin indignación las reseñas de las sesiones de las Cámaras norte-americanas, en que se han ocupado de la situación de Cuba. Los disparates y groserías vomitados por Call, Shermann, Morgan y Mills, no sólo son indignos de un Parlamento, sino de un ayuntamiento cualquiera de personas bien educadas. Si para muestra basta un botón, pasen nuestros lectores la vista sobre el siguiente pasaje que tomamos del discurso ó perorata pronunciada por mister Mills, en la sesión del día 24:

«Weyler—dijo—es un granuja (*scoundrel*) del género más atroz, y no estaría actualmente en Cuba si los Estados Unidos hubiesen desnudado la espada, como era su deber haberlo hecho.

Las iniquidades de España claman al cielo, y no se explica, más que por el interés de los especuladores, que haya nación extranjera que pueda ampararla. Yo gastaría cien millones de dollars, si fuera preciso, en libertar á los cautivos que hay en la isla de Pinos. Ese es el deber de los Estados Unidos. Es igualmente su obligación proteger al pueblo de Cuba, ó decirle á la Francia, ó á Inglaterra, ó á cualquiera otra potencia europea:

«Si queréis la isla de Cuba, tomadla.» Pero el verdadero deber de los Estados Unidos está en decirle á España: «O le das la autonomía á Cuba, ó se la damos nosotros.»

Con razón ha dicho un diario de Madrid, que el orador que así llegó á producirse, debía sufrir la indigestión del *gin*. Pero ya que esto se ofrece como probable, hemos de convenir en que semejantes barbaridades, por proceder de quien proceden, no tie-

nen, ni en concepto de sus propios autores, el alcance que tendrían proferidas en otra Asamblea cualquiera, y que por lo tanto no deben sublevar nuestra dignidad nacional, hasta el punto de tener que exigir una satisfacción, aunque sea con la punta de la espada.

Pero de todas maneras, dado el modo de ser de aquellas Cámaras y del mismo Gobierno norte-americano, insistimos en tener por inevitable un rompimiento de hostilidades, sea cual fuere la prudencia de nuestros gobernantes y aun la paciencia de nuestro pueblo. Todo indica que las Cámaras aprobarán la proposición Morgan, relativa á la beligerancia, y la adición de Camerón, relativa á la intervención en Cuba, para lograr la independencia. La comisión mixta, tras breve debate, ha adoptado como dictamen propio, ambas *resolutions*, y como éstas ya fueron discutidas y aprobadas por el Senado, y se espera que lo sean también por la Cámara de representantes, de temer es que ambas Cámaras les den su aprobación definitiva, y así recomendadas, sean presentadas al Presidente Cleveland. Este las sancionará ó interpondrá su veto, según sus intereses electorales, pues sabido es que esta cuestión se utiliza por los agentes de la elección presidencial, que debe tener lugar en el año que transcurre. Y todo indica que así Cleveland, como Reed, que aspira á sustituirle, se dejarán arrastrar por la corriente favorable á la anexión de Cuba á fin de sumar los votos presidenciales, ya que el pueblo yankee codicia ardientemente la rica Antilla.

Más aún; prescindiendo de la actitud definitiva en que quiera colocarse el Presidente de la República Norte-americana, será punto menos que imposible evitar un rompimiento entre España y aquella nación; porque la parcialidad de los Estados Unidos ha de provocar necesariamente un conflicto ruidoso. Los Estados Unidos, más que como á beligerantes, tratan á los rebeldes de Cuba como á aliados suyos, dándoles todas las facilidades para continuar luchando contra España, y oponiendo á nuestro Gobierno toda clase de reparos y entorpecimientos en su empresa de dominar la insurrección separatista. Preparémonos ahora para las explicaciones y satisfacciones que el Gobierno yankee ha de pedir al español, por haber cañoneado nuestros buques de guerra, cerca de la isla de Pinos, al buque americano *William Todd* y ejercido en él el derecho de visita, sin duda por haberle creído buque filibustero puesto al servicio de los insurrectos, con tanto mayor fundamento cuanto se sabía que de los Estados Unidos habían salido varios vapores con armas, municiones, explosivos y medicamentos destinados á los insurrectos cubanos. Se le dará á este hecho la importancia de un insulto inferido á la nación Norte-americana; mientras no se querrá reconocer que se falte á España, permitiendo que salgan de los puertos norteamericanos expediciones organizadas por los laborantes que

mantienen la rebelión de Cuba. Y dígase lo que se quiera, es imposible que el pueblo español se resigne por mucho tiempo á ser tan villanamente tratado por el pueblo yankee, quien hará inevitable la guerra con su proceder injusto y arbitrario.

Vendrá la guerra, porque se nos provoca y se nos provocará á ella. Y vendrá con sorpresa de los mismos yankees que la hacen indeclinable, y que, por no conocer ni nuestra historia, ni nuestro carácter, ni nuestros recursos, nos creen impotentes para intentar resistir al poderío de la gran República. Nosotros no la deseamos, porque tratándose de una guerra esencialmente marítima, abrigamos nuestros temores acerca de lo que darán de sí nuestras escuadras, cuyas gloriosas hazañas pertenecen todas á la jurisdicción de la historia. Nos sobresalta la consideración de que los dominios españoles son asaz vulnerables para el caso de una guerra marítima; pues, aunque poco ó nada puedan perjudicarnos acá en la Península las escuadras enemigas, pueden hacerlo con facilidad relativa en nuestras posesiones de América, en las de Africa y en las de Oceanía. Nuestro ejército de tierra es realmente insuperable, nos inspira plena confianza, tanto, que abrigamos la convicción íntima de que medio millón de soldados yankees no habian de acorrallar á los cien mil hombres que hemos mandado á Cuba. Y como habíamos de mandar otros cien mil, si surgiera la guerra con los Estados Unidos, y podríamos además contar con 80,000 voluntarios bien armados y disciplinados, bien podemos afirmar que la empresa de conquistar á Cuba no es tan hacedera como algunos Senadores yankees han supuesto, y aún podemos añadir, que esa empresa es superior á las fuerzas de los Estados Unidos. Pudiéramos contar con que nuestras escuadras mantuvieran expedita la comunicación entre la Península y nuestras colonias, y depondríamos toda clase de temor acerca del éxito de un conflicto bélico con la Confederación Norte-americana.

*
* *

La derrota sufrida por los italianos en Eritrea ha dado ocasión y pretexto á la Gran Bretaña para desenvolver en el valle del Nilo su política tradicional de dolo y de rapacidad. Bajo el pretexto de correr en auxilio de los italianos, organizó en Egipto una expedición al Soudán, y cuando Italia, desconfiando de la política inglesa, declinó toda responsabilidad respecto á una acción en la región superior del Nilo, pretestó Inglaterra que el Kedive necesitaba la ocupación de Dongola para asegurar sus dominios de Egipto, y que éste y no otro era el objeto de la expedición militar dirigida contra los derviches del Soudán. Pero ha ido más allá la audacia inglesa: al echar la responsabilidad de la expedición sobre el Kedive, ha pedido á la Comisión de la Deuda Egipcia que costeara los gastos de la expedición, destinando medio millón de libras esterlinas, procedentes del fondo

de reserva. Se allanaron á esa petición los comisarios inglés, alemán, austriaco é italiano, y protestaron y se retiraron los comisarios francés y ruso. Los trece millones de francos fueron votados, y acto seguido el sindicato francés de los tenedores de la Deuda requirió al Gobierno egipcio y á la Comisión, ante el tribunal mixto del Cairo, compuesto de jueces pertenecientes á distintas nacionalidades, para que declare la nulidad de la referida votación. Con ansiedad es esperado el fallo del Tribunal mixto, ya que puede dar origen á una complicación europea de sangrientos resultados.

Años hace que la Europa pide á Inglaterra la evacuación de Egipto, y tan lejos está de avenirse á ello, que la expedición al alto Nilo es universalmente considerada como prenda de la ocupación indefinida de aquel país. Bien que la Gran Bretaña haya manifestado que no es ella, sino el Kedive, quien está interesado en la conquista de Dongola, nadie he creído esa especie, que sólo ha servido para sacar los trece millones del fondo de reserva, y también para herir la susceptibilidad del Sultán de Constantinopla, Soberano del Egipto y del Soudán, y á quien no se ha consultado acerca de la expedición emprendida. De antemano sabía la Gran Bretaña que así la expedición al alto Nilo, como la destinación de los fondos de reserva, hallarian oposición en Turquía, Francia y Rusia; pero contando con la adhesión de la triple alianza, cuyos intereses son opuestos á los de las tres Potencias mencionadas, ha resuelto pasar adelante sin vacilaciones ni miramientos. Ha sabido también aprovechar Inglaterra la confusión é inconsistencia que se nota en las esferas gubernamentales de la República vecina, juguete hoy por hoy de las codicias y rencores radicales y socialistas. De Francia había de venirle la oposición más decidida, y por no haber sabido conjurar esa complicación diplomática, tan depresiva de la dignidad nacional, se ha visto Mr. Berthelot en la precisión de dimitir la cartera del Ministerio de Negocios Extranjeros. Pero la cuestión no se halla resuelta: el tribunal mixto del Cairo puede fallar la necesidad de la unanimidad de votos para disponer del fondo de reserva, ó puede declarar que basta la mayoría de los votos para disponer de ese fondo. Si falla en este segundo sentido, Francia que ha apelado á ese Tribunal, tendrá que acatar sus resoluciones y resignarse; pero ¿y si el Tribunal declara que era indispensable la unanimidad de votantes? Entonces Francia debe exigir á Inglaterra que vuelva sobre su acuerdo y que se abstenga de poner mano sobre los fondos de reserva. ¿Pasará Inglaterra por esta humillación? ¿No se confiará á las armas la solución del conflicto? Podría también el Tribunal declararse incompetente; y en este caso Francia debería también reclamar el desistimiento de Inglaterra y obtenerlo aunque sea apelando á la guerra.

Como los jueces representantes de Turquía y de Francia han de votar en sentido opuesto al que prefieren los jueces representantes de Egipto y de Inglaterra, claro está que los jueces representantes de la triple alianza han de decidir la cuestión con sus votos, ya que es de creer que votarán compactos y según las instrucciones de sus Gobiernos. Precisamente por esa influencia decisiva de la triple alianza, creemos altamente comprometida la paz europea. Entendemos que una guerra entre Inglaterra, de una parte, y Francia y Turquía de otra, sería ventajosa para los intereses de la triple alianza y para los de la Rusia; pues la debilitación de Turquía y de Inglaterra conviene á las miras políticas de Rusia, y la de Inglaterra y Francia es convenientísima á la triple alianza. Y como esa guerra puede estallar, sin que tengan que mediar en ella Alemania, Rusia, Austria é Italia, ya que ni la triple alianza, ni la alianza franco-rusa, atienden á las mutuas relaciones de Francia é Inglaterra, de temer es, que la solución del conflicto pendiente promueva una guerra entre las dos naciones rivales.

Si Francia quiere salir airosa en el empeño en que está puesta, fácilmente puede lograrlo, bastándole escuchar las amonestaciones de Alemania, que hace años intenta persuadirla que, no es mediante la amistad con Rusia, sino mediante una leal inteligencia con el Imperio alemán, que conseguirá humillar á su rival de la otra parte del Canal de la Mancha. Bien sabe la Alemania que es imposible un acuerdo sincero entre Inglaterra y Rusia, las dos naciones más enemigas del poderío alemán; de ahí el empeño de suavizar las relaciones entre Francia y la triple alianza. Mientras no pueda Alemania contar con la leal amistad de Francia, su política le obliga á buscar el apoyo de Inglaterra; pero esta nación, por no abandonar su política de neutralidad, y Francia, por no renunciar á la idea del desquite, y del recobro de la Alsacia-Lorena, rechazan sistemáticamente la amistad de Alemania y dejan en pié la contingencia de una guerra europea de consecuencias incalculables. Y hacemos estas observaciones, porque suponemos que Guillermo II, contando en el tribunal mixto del Cairo con los votos de los jueces representantes de las tres naciones aliadas, y siendo, por lo tanto, árbitro de la sentencia que ha de dictarse, no dejará pasar esa coyuntura favorable para atraer á sus planes políticos, bien sea á la Francia, bien sea á la Inglaterra. Procurando que el tribunal vote la necesidad de la unanimidad de votos, para disponer de los fondos de reserva, asegura la empresa de los ingleses y con ella la paz de Europa; procurando que el tribunal se declare por la sola mayoría de votos, ó se inhiba de dar sentencia, hace casi irremediable la guerra contra Francia é Inglaterra. Y del éxito de esa guerra puede también disponer el árbitro de la triple alianza. Poco tendremos que esperar, para saber á que atenemos.

E. LL